

Guayaquil, 15 de Agosto de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE
TECNICLIN S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Daño cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **TECNICLIN S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2011**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

TECNICLIN S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **actividades DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**, ubicadas en la GARZOTA MZ. 137 SOLAR 14, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

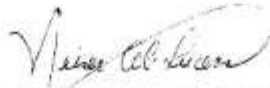
Durante el ejercicio **2011**, **TECNICLIN S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2011**. Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa TECNICLIN S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
TECNICLIN S.A.